

Bodega de Almacenamiento Temporal Bodalmat S.A.

Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018  
Junto con el informe del auditor independiente

CPA Carlos Espinoza H. Msc.

**BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL BODALMET S.A.**  
**INDICE**

---

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	6
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	7
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	8
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	10
1 INFORMACIÓN GENERAL	10
2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	10
3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	15
4 CUENTAS POR COBRAR	16
5 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	17
6 PROPIEDADES Y EQUIPOS	17
7 CUENTAS POR PAGAR	18
8 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	18
9 IMPUESTO A LA RENTA	18
10 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	23
11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	24
12 PATRIMONIO	25
13 INGRESOS	25
14 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA	25
15 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	26
16 HECHO OCURRIDO DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	27
17 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	27

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores Accionistas y a la Junta de Directores de Bodega de Almacenamiento Temporal Bodalmat S.A.:

### **Opinión adversa**

1. He auditado los estados financieros de Bodega de Almacenamiento Temporal Bodalmat S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En mi opinión, **debido a la importancia del asunto descrito en la sección "Fundamento de la Opinión adversa"**, los estados financieros adjuntos no presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Bodega de Almacenamiento Temporal Bodalmat S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES.

### **Fundamento de la opinión adversa**

3. Al 31 de Diciembre del 2018, no me fue posible realizar la inspección física de las existencias de inventarios que a esa fecha se presentan en los estados financieros por un saldo de US\$358 mil. Referido saldo proviene de periodos anteriores y la administración de la Compañía nos ha manifestado que estos inventarios a la fecha de nuestra auditoría no existen. De acuerdo a lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera, el reconocimiento de una pérdida conocida de un activo deberá ser registrada con cargo a los resultados del periodo en el momento en que estas pérdidas se originen. Si se hubiera reconocido dicha pérdida, la utilidad del ejercicio y el patrimonio de los accionistas se hubiera disminuido en US\$358 mil, respectivamente.

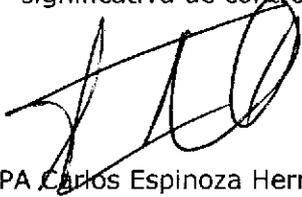
### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la Compañía por los estados financieros**

4. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraudes o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con dicha situación, así como el uso de las bases contables aplicables para una empresa en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa objetiva para hacerlo.
6. La administración y los encargados del gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

7. El objetivo de la auditoría es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
8. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
  - Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
  - Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
  - Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
  - Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

9. Comunicué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.



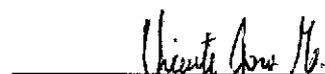
CPA Carlos Espinoza Herrera Msc.  
SC-RNAE-580  
Guayaquil, Abril 8,2019

**BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL BODALMET S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Notas	...Diciembre 31...	
		2018	2017
(en miles de U.S. dólares)			
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y bancos	11	62	21
Cuentas por cobrar	4 , 11 , 15	380	309
Inventarios		358	358
Activos por impuestos corrientes	9	6	24
Otros activos corrientes		42	43
<b>Total activos corrientes</b>		<b>847</b>	<b>755</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Cuentas por cobrar	5 , 11 , 15	456	492
Propiedades y equipos	6	144	89
Activos por impuestos diferidos		45	53
Otros activos no corrientes		3	3
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>649</b>	<b>637</b>
<b>Total Activo</b>		<b>1.496</b>	<b>1.392</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Sobregiro bancario	11	0	2
Cuentas por pagar	7 , 11 , 15	171	147
Pasivos acumulados		19	18
Pasivos por impuestos corrientes		1	1
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>191</b>	<b>168</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Cuentas por pagar	8 , 15	1.220	1.139
Obligaciones por beneficios definidos	10	72	77
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>1.292</b>	<b>1.216</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>1.482</b>	<b>1.384</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital	12	1	1
Resultado acumulado		13	7
<b>Total Patrimonio</b>		<b>14</b>	<b>8</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>1.496</b>	<b>1.392</b>

Ver notas a los estados financieros

  
 Sr. Alejandro Vera Abad  
 Representante Legal

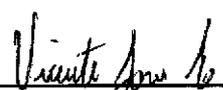
  
 C.P.A. Vicente Jara Merchán  
 Contador General

**BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL BODALMET S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Notas	...Diciembre 31... 2018	2017
		(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos	13	324	321
Costos de venta	14	<u>(201)</u>	<u>(198)</u>
Margen bruto		123	123
Gastos de administración	14	(140)	(116)
Gastos financieros		(0)	(1)
Otros ingresos (egresos), neto		<u>23</u>	<u>(21)</u>
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta		6	(15)
Impuesto a la renta	9	<u>(5)</u>	<u>(0)</u>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		1	(15)
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:			
Ganancias por revaluación de maquinarias		<u>5</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b>6</b>	<b>(15)</b>

Ver notas a los estados financieros

  
 \_\_\_\_\_  
 Sr. Alejandro Vera Abad  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
 C.P.A. Vicente Vera Merchán  
 Contador General

**BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL BODALMET S.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Capital social</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	Total
	(en miles de U.S. dólares)		
Saldos al 1 de enero del 2017	1	23	24
Ajuste	-	(1)	(1)
Perdida del año	-	(15)	(15)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	1	7	8
Otro resultado integral de año	-	5	5
Resultado del ejercicio	-	1	1
Saldos al 31 de diciembre del 2018	1	13	14

Ver notas a los estados financieros



Sr. Alejandro Vera Abad  
Representante Legal



C.P.A. Vicente Jara Merchán  
Contador General

**BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL BODALMET S.A.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

...Diciembre 31...  
2018                      2017  
(en miles de U.S. dólares)

**FLUJOS DE EFECTIVO DE  
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

Recibido de clientes	465	366
Pagado a proveedores y empleados	(379)	(334)
Intereses pagados	-	(1)
Otros egresos, neto	23	(21)
<b>Flujo de efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>110</b>	<b>10</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO EN  
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:**

Adquisición de propiedades	(66)	(30)
----------------------------	------	------

**FLUJOS DE EFECTIVO EN  
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

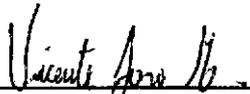
Obligaciones por pagar a bancos y otros	(2)	(2)
---	-----	-----

**EFECTIVO Y BANCOS:**

Incremento neto en efectivo y bancos	42	(22)
Saldos al comienzo del año	21	43
Saldos al final del año	62	21

Ver notas a los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Alejandro Vera Abad  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
C.P.A. Vicente Jara Merchán  
Contador General

**BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL BODALMET S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

## **1 INFORMACIÓN GENERAL**

Bodega de Almacenamiento Temporal Bodalmét S.A. fue constituida en el Ecuador desde el año 1993, se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil, y su objeto social es la prestación de servicios aduaneros como control, aforo, consultas de aforo, embodegamiento o almacenamiento, depósito industrial aduanero, depósito comercial aduanero y almacenamiento temporal aduanero de mercadería. En la actualidad sus actividades principales son brindar servicios de logística aduanera.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 7 y 6 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

## **2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Declaración de cumplimiento:** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES.

**Moneda funcional:** La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**Bases de preparación:** Los estados financieros de Bodega de Almacenamiento Temporal Bodalmét S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

**Efectivo y bancos:** Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **Propiedades y equipos:**

- Medición en el momento del reconocimiento:** Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- ⌊ **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:** Después del reconocimiento inicial, las instalaciones y otros activos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- ⌋ **Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación:** Después del reconocimiento inicial, las maquinarias y equipos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Cualquier aumento en la revaluación de las maquinarias y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados.

El saldo de revaluación de maquinarias y equipos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

- ⌋ **Método de depreciación y vidas útiles:** El costo o el valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Maquinarias y equipos	3 - 10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

- **Retiro o venta de propiedades y equipos:** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

- **Activos totalmente depreciados:** Se considera relevante para cubrir las necesidades de los usuarios de los estados financieros mantener el importe en libros bruto de cualesquiera propiedades y equipos que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso. Es política de la Administración revelar dichos activos totalmente depreciados sin valor residual.

**Impuestos:** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente:** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- **Impuestos diferidos:** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- **Impuestos corrientes y diferidos:** Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

#### **Beneficios a empleados:**

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio:** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) ha sido determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

- **Participación a trabajadores:** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**Provisiones:** Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**Reconocimiento de ingresos:** Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Prestación de servicios:** Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios son reconocidos cuando puedan ser estimados con fiabilidad, considerando el grado de realización de la prestación del mismo.

**Costos y gastos:** Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Compensación de saldos y transacciones:** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**Activos financieros:** Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- I **Cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

**Pasivos financieros:** Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- J **Cuentas por pagar:** Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

### **Modificaciones a las NIIF para PYMES aplicables a partir del 1 de enero del 2018**

#### **Modificaciones a las NIIF para PYMES**

La última actualización de la norma para PYMES se inició en el 2012 y resultó en una modificación a dicha norma para periodos iniciados a partir del 1º de enero de 2017. La política del IASB ha sido de iniciar una revisión dos años después de que una nueva NIIF entra en vigor. Para llevar a cabo la revisión, el Staff propone emitir antes de julio de 2019 una "Solicitud de Información" de cambios que sería necesario hacer, y con el resultado de esta retroalimentación emitir un Borrador para Discusión de los cambios a efectuar a más tardar en febrero de 2021 y finalmente emitir las modificaciones a la norma para PYMES antes de mayo del 2022.

Las normas que se tendrían que considerar son la NIIF 3 y la NIIF 10 a la 17. No se incluiría la NIIF 9, Instrumentos Financieros, de la cual se incluyeron en la versión de 2015 algunos de sus conceptos, pero no el de pérdida crediticia esperada ni la necesidad de que se defina la estrategia de administración de riesgo para alinear las coberturas.

Un Consejero preguntó si deberían de considerarse los resultados de las revisiones de post implementación de la NIIF, antes de incorporarlas a la NIIF para PYMES; el Staff indicó que así se ha hecho, pero el Consejo podría decidir no esperar. Otro Consejero preguntó si la NIIF para PYMES está cumpliendo actualmente con su propósito; el Staff indicó que tienen que evaluarse las necesidades de información de las entidades emisoras y de los usuarios. Otro Consejero preguntó si se están considerando temas de actualidad en la aplicación de la NIIF para PYMES, y el Staff indicó que se han recibido pocas preguntas al respecto. Otro Consejero preguntó si se incluirá la NIIF 17, que entrará en vigor en el 2022.

#### **Revisión y actualización (Documento 30 de la Agenda)**

El Consejo se reunió el 7 de febrero de 2019 para discutir la revisión completa de 2019 de la Norma NIIF para las PYMES.

El Documento 30A de la Agenda, que se facilitó al Consejo con fines informativos únicamente, describió el desarrollo de la Norma NIIF para las PYMES, incluyendo la revisión completa inicial del Consejo llevada a cabo en 2015.

#### **Plan del proyecto de la revisión completa de 2019 de la Norma NIIF para las PYMES (Documento 30 de la Agenda)**

El Consejo estableció los plazos del proyecto propuestos para la revisión completa de la Norma NIIF para las PYMES.

Los catorce miembros del Consejo estuvieron de acuerdo con esta decisión.

El Consejo decidió provisionalmente que la Petición de Información debería solicitar, específicamente, opiniones sobre si y, en caso afirmativo, cómo la Norma NIIF para las PYMES debería actualizarse para tener en cuenta las Normas NIIF completas y las modificaciones no incorporadas en este momento en la Norma NIIF para las PYMES.

Los catorce miembros del Consejo estuvieron de acuerdo con esta decisión.

El Consejo también decidió qué temas deberían incluirse en próximas reuniones del Consejo.

Los catorce miembros del Consejo estuvieron de acuerdo con esta decisión.

#### **Próximo paso**

En marzo de 2019 el Consejo tiene pensado discutir el alcance de la Norma NIIF para las PYMES, y su relación con las Normas NIIF completas.

### **3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento, tasa del rendimiento esperado de los activos del plan, tasa del incremento salarial esperado, rotación de empleados, mortalidad y tasas de tendencia de costos de asistencia médica. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.
- **Estimación de vidas útiles de instalaciones, maquinarias y equipos:** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la nota de Propiedades y equipos (método de depreciación y vidas útiles)
- **Impuesto a la renta diferido:** A criterio de la Administración, las diferencias que existieren entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. La Compañía estima que los efectos determinados por la Administración no serán recuperados en el futuro, es por ello que la Compañía ha considerado no registrar dichos efectos.

#### 4 CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	76	83
Compañías relacionadas, nota 15	86	0
Clientes del exterior	<u>193</u>	<u>193</u>
Subtotales	355	276
Otras cuentas por cobrar		
Empleados y Otros	<u>25</u>	<u>33</u>
Totales	<u>380</u>	<u>309</u>

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por cobrar comerciales corresponden a créditos por ventas a compañías locales y compañías relacionadas así como un saldo por cobrar a una entidad del exterior, la cual no tiene plazo ni interés establecido.

Los créditos por ventas, indicados anteriormente, incluyen montos que están en mora al final del periodo; sin embargo al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía no ha registrado la constitución de nuevas reservas por cuentas incobrables.

## 5 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Un resumen de cuentas por cobrar a largo plazo es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas, nota 15	1	250
Clientes del exterior	328	1
Clientes locales	<u>128</u>	<u>241</u>
Total	<u>456</u>	<u>492</u>

## 6 PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo y Valuación	396	327
Depreciación Acumulada	<u>(252)</u>	<u>(238)</u>
Total	144	89
Clasificación de propiedades y equipos:		
Instalaciones y adecuaciones	113	87
Otros activos	<u>3</u>	<u>2</u>
Total de propiedades y equipos	144	89

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Instalacio- nes y adecuacio- nes	Muebles y equipos de oficina	Maquina- rias y Equipos	Equipos de computa- ción	Vehículos	Total
	(en miles U.S. dólares)					
Costo y Valuación						
Saldo al 1 de enero del 2017	158	44	84	9	2	297
Adiciones	28	-	-	2	-	30
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	186	44	84	11	2	327
Adiciones	40	2	23	1	-	66
Bajas	-	-	-	-	(1)	(1)
Superávit	-	-	5	-	-	5
Saldo al 31 de diciembre del 2018	226	46	112	12	1	396

	Instalacio- nes y adecuacio-	Muebles y equipos de oficina	Maquina- rias y Equipos	Equipos de computa-ción	Vehícu- los	Total
(en miles U.S. dólares)						
Depreciación acumulada						
Saldo al 1 de enero del 2016	87	44	84	9	1	225
Depreciación	12					12
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	99	44	84	10	1	238
Bajas	-	-	-	-	(1)	(1)
Depreciación	13	0	-	1	0	14
Saldo al 31 de diciembre del 2018	113	44	84	11	1	252

## 7 CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar a corto plazo, es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
(en miles de U.S. dólares)		
Cuentas por pagar comerciales:		
Compañías relacionadas, nota 15	80	72
Proveedores locales	80	62
Subtotales	160	134
Otras cuentas por pagar		
Anticipo de clientes	10	13
Totales	171	147

Al 31 de diciembre de 2018, cuentas por pagar comerciales corresponden a transacciones y compras de materiales, insumos, y servicios adquiridos a compañías relacionadas y a compañías locales respectivamente.

## 8 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Un resumen de cuenta por pagar es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
(en miles de U.S. dólares)		
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	154	184
Compañías relacionadas, nota 15	1.052	941
Proveedores del exterior	14	14
Totales	1.220	1.139

## 9 IMPUESTO A LA RENTA

II **Activo y pasivo del año corriente:** Un resumen de activos y pasivos por impuesto corriente es como sigue:

...Diciembre 31, ...  
 2018                      2017  
 (en miles de U.S. dólares)

**Activos por impuestos corrientes:**

Retenciones en la fuente	1	6
Crédito tributario IVA	5	18
<b>Total</b>	6	24

- **Conciliación tributaria: contable del impuesto a la renta corriente:** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

...Diciembre 31, ...  
 2018                      2017  
 (en miles de U.S. dólares)

Utilidad (Perdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	7	(14)
Gastos no deducibles	20	16
Ingresos exentos	-	2
Otras deducciones (Incluye incentivos de la Ley de Solidaridad)	(6)	-
Gastos Incurridos por Ingresos Exentos	-	(2)
<b>Utilidad gravable</b>	21	2
Impuesto a la renta causado 25% (1)	5	-
Anticipo calculado	5	7
Rebaja de saldo de anticipo (Decreto 210)	-	(7)
	5	-
Impuesto a la renta cargado a resultados	5	-

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. La tarifa aplicable de impuesto a la renta es del 25%.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. En tal sentido, se constituye este anticipo en el impuesto mínimo del impuesto a la renta, solo si éste sea mayor que el impuesto a la renta causado calculado en la determinación del impuesto a la tasa del 22% o 25%, que fuere el caso, de cada año. Al respecto, de dicha comparación la Compañía, obtuvo el siguiente pago impuesto a la renta:

- Durante el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 5 mil y un impuesto causado de US\$ 6, consecuentemente, la compañía registro un resultado de US\$ 6 mil equivalente al impuesto a la renta causado en razón que el mismo es mayor que el anticipo de impuesto a la renta calculado.
- Durante el año 2017, la Compañía no determino anticipo de impuesto a la renta debido a la rebaja del saldo del anticipo de acuerdo al Decreto 210 y el impuesto causado tampoco fue determinado.

**Movimiento de la provisión para impuesto a la renta:** Un resumen de la provisión para impuesto a la renta es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo al comienzo del año	-	-
Provisión del año	5	-
Pagos efectuados	(5)	-
Saldo al final del año	-	-

#### **Aspectos tributarios:**

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

#### **Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

#### **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

## **Reformas a varios cuerpos legales**

### **Impuesto a la renta:**

#### **Ingresos**

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

### **Gastos Deducibles**

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

### **Tarifa**

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

### **Utilidad en la enajenación de acciones**

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

### **Anticipo de Impuesto a la Renta**

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

### **Impuesto al Valor Agregado**

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

## **Impuesto a la Salida de Divisas**

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

## **Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016**

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

## **10 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	57	58
Bonificación por desahucio	<u>15</u>	<u>19</u>
Total	72	77

**Jubilación patronal:** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
SalDOS al comienzo del año	58	53
Provisiones por el ejercicio	6	9
Pago	<u>(7)</u>	<u>(4)</u>
SalDOS al fin del año	57	58

**Bonificación por desahucio:** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	19	16
Provisiones por el ejercicio	-	5
Liquidación de haberes	(5)	(2)
Otros	<u>1</u>	
Saldos al fin del año	15	19

## 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

- **Riesgo en las tasas de interés:** La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, y manteniendo saldos por pagar a empresas Relacionadas, entre ellas un Banco a una tasa fija.
- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

**Categorías de instrumentos financieros:** Un resumen de los instrumentos financieros es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
<b>Activos financieros:</b>		
Efectivo y banco	62	21
Cuentas por cobrar comerciales, nota 4	355	276
Cuentas por cobrar comerciales L/P, nota 5	<u>456</u>	<u>492</u>
Total	873	788

**Pasivos financieros:**

Sobregiro bancario	0	2
Cuentas por pagar comerciales, nota 7	160	134
Cuentas por pagar comerciales L/P, nota 8	<u>1.220</u>	<u>1.139</u>
Total	1.380	1.275

**12 PATRIMONIO**

**Capital Social:** El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2018, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**Reserva Legal:** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**13 INGRESOS**

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas a compañías relacionadas, nota 15	42	1
Ventas a compañías no relacionadas	<u>282</u>	<u>319</u>
Total	324	321

**14 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Un resumen de los costos y gastos es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de venta	(201)	(198)
Gasto de administrativos y ventas	(140)	(116)
Gastos financieros	(0)	(1)
Total	<u>(341)</u>	<u>(315)</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Otros costos y gastos	(116)	(101)
Costos y gastos de sueldo	(62)	(54)
Alquileres y seguros	(53)	(52)
Costos y gastos por beneficios a empleados	(27)	(23)
Otros	(25)	(16)

Depreciaciones	(14)	(13)
Transporte y movilizaciones	(13)	(16)
Mantenimiento y reparaciones	(11)	(8)
Jubilación y desahucio	(6)	(14)
Gasto de alimentación	(5)	(5)
Impuestos y contribuciones	(5)	(2)
Servicios profesionales y varios	(2)	(10)
Participación a trabajadores	(1)	0
Materiales e insumos	(0)	(1)
Gastos financieros	(0)	(1)
Total	<u>(341)</u>	<u>(315)</u>

## 15 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

**Transacciones Comerciales:** Durante el año, Bodega de Almacenamiento Temporal Bodalmat S.A. realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas	42	1
Costo de venta	73	67

**Saldos por cobrar y pagar:** Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
<b>Cuentas por Cobrar</b>		
<b>Corto plazo:</b>		
División Naviera	86	-
Subtotal de las cuentas por cobrar relacionadas	<u>86</u>	<u>-</u>
<b>Cuentas por Cobrar</b>		
<b>Largo plazo:</b>		
División Naviera	317	250
División Automotriz	11	-
Subtotal de las cuentas por cobrar relacionadas	<u>328</u>	<u>250</u>
Total de las cuentas por cobrar relacionadas	<u>414</u>	<u>250</u>
<b>Cuentas por Pagar</b>		
<b>Corto plazo:</b>		
División Naviera	80	72
Subtotal de las cuentas por pagar relacionadas	<u>80</u>	<u>72</u>
<b>Largo plazo:</b>		
División Naviera	1.045	938
Otras divisiones	7	3
Subtotal de las cuentas por pagar relacionadas	<u>1.052</u>	<u>941</u>
Total de las cuentas por pagar relacionadas	<u>1.132</u>	<u>1.013</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Administración de la Compañía consideró revelar como partes relacionadas a aquellas divisiones en las cuales se cumplen las definiciones establecidas en la Norma Internacional de Contabilidad No. 24 (Información a Revelar sobre Partes Relacionadas), respecto de los criterios de control (subsidiarias) bajo una misma controladora.

De acuerdo al criterio de la Administración de la Compañía las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista. Las compras se realizaron al precio de mercado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar no generan interés y no tienen un plazo de vencimiento establecido.

#### **16 HECHO OCURRIDO DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (08 de Abril de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

#### **17 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia el 12 de Marzo de 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.